

# Republica de Honduras, Langue Valle

# Alcaldia Municipal

### **CONSTANCIA**

El Suscrito Director de Municipal Justicia de Municipio de Langue, Departamento Valle. Por medio de la presente QUE: CONSTAR En el Mes Enero correspondiente al Primer Trimestre del Año 2024, No se emitieron Licencia de Baile.

Y, para constancia se extiende la presente en la Ciudad de Langue, Departamento de Valle a los 5 Días del Febrero de 2024.

FUNDADO EL: 20 De Noviembre De 1525

MUNICIPIO

### TITULO DE CIUDAD

Decreto Nº 101 7 de Marzo de 1950 Congreso Nacional.

EXT. TERRITORIAL

135.3KM.2



#### NORTE:

Municipio de: Curaren, Francisco Morazán y Aramecina

#### SUR;

Municipio de: Nacaome y Goascorán.

#### ESTE;

Municipio de: San Francisco de Coray Y Nacaome.

OESTE:

Aramecina y Goascorán



Bach. EZEQUIEL ROMERO DIRECTOR MUNICIPALDE JUSTICIA